RESOLUCION N° 1256 /2009 EXPEDIENTE N° 10-23078 /09

Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y

CONSIDERANDO:

Que el señor Consejero representante del Poder Ejecutivo Nacional, doctor Héctor Masquelet, solicitó las contrataciones de la doctora Gabriela Baigún como Prosecretario Letrado, del doctor Claudio Gabot como Prosecretario Administrativo y de la señorita Romina Gioffre como Escribiente, para desempeñarse en la vocalía a su cargo, bajo el régimen de relación de dependencia.

Por ello y en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 150/99 del Consejo de la Magistratura y las Resoluciones Nros. 529/07, 1230/07 y 149/08 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Dirección General de Recursos Humanos a suscribir, a partir del día 13 de agosto del año 2009 y en los términos de lo dispuesto en el Punto 2° de la Resolución N° 251/99, la contratación a favor de los agentes cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan, para desempeñarse en el Consejo de la Magistratura –Vocalía del doctor Héctor Masquelet -.

Prosecretario Letrado:

BAIGUN; Gabriela Beatriz

Prosecretario Administrativo:

GABOT, Claudio

Escribiente:

GIOFFRE, Romina

Regístrese, hágase saber y archívese.-

LUIS MARIA R. M. BUNGE CAMPOS
PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION